CIUDAD REAL

MARZO
4
Martes
AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 648

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado num. 15.—Teléfono num. 58

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

Levantemos acta

Lo primero que se ocurre preguntar sobre el propósito del gobierno en orden á la enseñanza de la religión, ó más exacto á la no enseñanza, en las escuelas, es esto: ¿Qué finalidad útil, práctica, desde el punto de vista de los intereses generales del Estado ó desde el de las conveniencias ministeriales persigue el gabinete?

Veamos.

Es indiscutible que la mayor fuerza de un Estado radica en la unidad de sentimientos y de creencias. «Todo reino dividido perecerá». Luego el deber primario del gobernante es el de evitar las divisiones, y si por desgracia existen, procurar que no se ahonden, que no arraiguen, que no se extiendan. Los pueblos entregados á la discordia son candidatos á la muerte.

El Decreto ó la orden que prepara el gobierno no puede dar otro resultado que el de acrecer las divisiones. Los radicales, con su pasividad, demuestran que no quieren la reforma. Los católicos, con su hostilidad, prueban que la detestan. Por el lado de las negaciones antirreligiosas no hallará el gobierno el aplauso que fortalece y en cambio por el de las afirmaciones católicas encontrará la censura que debilita. Pero los radicales seguirán demandando lo que lógicamente deben ellos pedir, la Escuela atea, mientras que los católicos continuarán pidiendo la escuela religiosa. Es decir, que seguirán, aumentadas, las visiones que tantas iniciativas malogran y tantos progresos útiles retrasan.

Pues desde el punto de vista de las conveniencias políticas del gobierno, la reforma no tiene defensa. ¿Qué va á ganar él si la realiza? ¿Qué adhesiones va á conseguir? ¿Qué fuerzas se va á atraer? Los radicales, no; desde sus periódicos la han calificado ya de engañifa y tarándula; se contentarían ahora con la escuela neutra como tránsito á la escuela laica, pero abominan del propósito de promiscuar una y otra enseñanza. Los conservadores, menos. Los carlistas é integristas y los católicos independientes, ni pensarlo. Y hay liberales de la vieja cepa á quienes les parece insensato el propósito del gobierno.

Pues todas estas fuerzas, las radicales de la izquierda por lo que omite, las de la derecha por lo que haga, los liberales históricos porque ello solo producirá una agitación dañosa y debilitante, estarán activa ó pasivamente frente al gobierno. ¿Gana éste algo con restarse simpatías y crearse enemigos?

Algunos responden: Eso es verdad, pero los gobernantes, y más siendo liberales, no pueden mantener lo que se llama la excepción de Europa; hay que dar satisfacción á todas las opiniones. Poco á poco. Lo europeo, no es lo laico, es lo confesional, salvo que se entienda que lo europeo es lo galo y lo portugués. Lo europeo es respetar las creencias, no las negaciones. Y aquí, no se pretende satisfacer las primeras, sino servir las segundas. La reforma no tiende á contentar á los que disienten de la religión del Estado, sino á los que no profesan ninguna religión. Y eso no se admite ni en Inglaterra, ni en Alemania, ni en Austria, ni en Hungría, ni en Rusia, ni en Italia, ni en Suecia, ni en Noruega, ni en Holanda, ni en Grecia, ni en Turquía. Eso es francés y portugués, y hecho con el propósito de sostener un régimen político nuevo, pero á nadie se le ha ocurrido que podría ser buen expediente para fortalecer un régimen viejo, y menos en España donde descristianizar equivale á desmonarquizar, donde las astillas de altar y las astillas de trono son el alimento de las hogueras revolucionarias.

Luego la reforma, que por añadidura es perfectamente antilegal, no tiene razón de ser, ni la autorizan ninguna conveniencia general del Estado, ni la esperanza de que con ella logrará nuevas adhesiones la monarquía parlamentaria, ni el partido gobernante; carece por lo tanto de finalidad útil y práctica y se reduce á una gravísima ofensa que innecesariamente se infiere á los católicos.

Levantemos acta...

MIGUEL PEÑAFLOR.

TRAZO

El viejo sillón, que dejara vacío el Sr. Moret en la Real Academia de Buenas Letras, va á ocuparlo el ministro de Estado. Y con este motivo, dicen los periódicos madrileños que Navarro Reverter acaba de entrar en el número de los inmortales. Leyendo uno estas tonterías, uno se pone á reflexionar acerca de la inmortalidad de los hombres. Y discurre uno de esta manera: Si Navarro Reverter merece el título de inmortal por el hecho de haber entrado en la Academia, los que se pasan la vida haciendo arte, ó escudriñando en los secretos de la ciencia son unos grandes primos. ¿A qué ese esfuerzo? Luego vuelve uno de su acuerdo y rectifica su afirmación.

Uno se ha puesto á recordar hechos pasados, y en la película de los recuerdos uno ha visto desfilar cosas peregrinas, precedidas de la fama y de la inmortalidad. Y sin embargo nada tienen que ver con la Academia. En buena lógica, cuando las generaciones actuales desaparezcan, las que han de venir apenas tendrán noticia del nuevo académico. Nosotros sabemos de él que escribió hace treinta años, en sus mocedades, un libro en cuyas hojas habrán anidado las cucarachas, si es que no las vendieron á peso los libreros.

La inmortalidad, aparte de lo apuntado es una cosa muy elástica; algo así como los calcetines baratos, de obra de fábrica. Hasta hace poco, uno pensaba que la inmortalidad sería patrimonio de los hombres de ciencia, de los grandes artistas, de los literatos ó historiadores insignes, de los llamados genios en primer término. Algunas veces, uno llegó á sospechar si serían inmortales también Montes y Cúchares, Lagartijo y Frascuelo, José María y Diego Carrientes, famosos por sus hechos, transmitidos estos de unas á otras generaciones. Pero jamás se le ocurrió á uno imaginar que fuesen inmortales los ministros Fulano ó Mengano, autores de tal déficit en la hacienda pública, ó responsables de tal desmembración del territorio patrio, aunque un día llegaran á desempalvar sus posaderas los viejos sillones de una Academia.

Estaba uno equivocado. Azorín no será inmortal á pesar de haber escrito Castilla, La Ruta de Don Quijote, El Político, *y tantos otros libros admirables, honra y prez de la gloriosa lengua de Cervantes. Andando el tiempo, á las generaciones que nos sucedan las trompetas de la fama darán á conocer los nombres de los Académicos, muy señores nuestros, si no por alguna obra de arte, ó de ciencia, que no la tienen muchos de ellos, por el recuerdo que á esas generaciones se trasmitirá de las desdichas que pesaron en éstos nuestros días sobre la patria.*

Si Azorín, por citar algún caso, no traspone los umbrales de la Academia, no obstante sus obras Azorín no será inmortal. Y no porque haga falta ser académico para eso de la inmortalidad; los nombres de Lagartijo y Frascuelo, José María y Diego Corrientes, pasarán á la posteridad. Pero es que si estos no escribieron ningún libro, en cambio han hecho que se escriban muchas historias, y además han desacreditado á España. Como no escaso número de ilustres hacendistas, inmortales por haber descabezado el sueño en los sillones de la Academia.—AVICEO.

DEL TIEMPO

Impresiones

En el mar Tirreno está el centro de la borrasca del Mediterráneo, aproximándose á las islas Británicas una depresión barométrica venida del Atlántico.

Desde las Azores al centro de Europa se extienden varias zonas de altas presione, una de las cuales corresponde á nuestra Península.

El tiempo es bueno por toda España, de cielo claro, vientos flojos de dirección variable y mar tranquilo.

Un hecho vergonzoso

Un diario de Madrid ha publicado hace poco la siguiente noticia que con sentimiento reproducimos:

«Obligado por la necesidad, anoche se presentó en el Asilo de la calle de Galileo, acompañado de un hijo suyo, niño de once años, un profesor de instrucción pública, á quien las vicisitudes de la vida han llevado á la situación de tener que pedir refugio nocturno en dicho centro de beneficencia gubernativa.

Mas se dió el triste caso de que, por no tener cincuenta años de edad, no fué admitido, teniendo que pasar la noche á la intemperie.

Sobre este caso que se nos comunica llamamos la atención del gobernador, seguros de que se trata de un error, pues no creemos que se fije á la indigencia una edad determinada.»

La causa del doctor Queraltó

El Tribunal Supremo acaba de poner término al proceso seguido contra el doctor Queraltó, á instancia de varios médicos de Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis; asunto al que han dado notoriedad las campañas de la prensa republicana y los múltiples *meetigs* celebrados por el doctor Queraltó para ocuparse de ello.

El doctor Queraltó publicó en el diario *El Progreso*, de Barcelona, cuatro artículos, en los que imputaba á los médicos del Patronato el hecho de haber extirpado trozos de piel á un anarquista, á los fines de influir en su conciencia y de procurarse popularidad, entre los elementos de las derechas, con la conversión del paciente.

Los médicos se querellaron contra el Sr. Queraltó por el delito de injurias, y la Audiencia de Barcelona, estimando que, en efecto, las contenían los artículos perseguidos, condenó al procesado á la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro, por entender que los diferentes hechos constituían un solo delito, ya que respondían á una misma idea. Contra esta sentencia interpuso recurso de casación el señor Queraltó, patrocinado por el Sr. Sol y Ortega, sosteniendo que los hechos no eran constitutivos de delito, y que el Sr. Queraltó debía ser absuelto.

Los médicos no solo impugnaron ese recurso, sino que, por su parte, defendidos por el Sr. Ossorio y Gallardo, interpusieron otro en solicitud de que se declarara que los hechos eran constitutivos de tantos delitos como artículos publicados, de los cuales deben castigarse tres con arreglo á lo prevenido en el art. 39 del Código penal.

La Sala segunda del Tribunal Supremo, conformándose en absoluto con esta doctrina, ha desestimado el recurso interpuesto por el Sr. Queraltó, y ha casado la sentencia, tal como los médicos solicitaban, condenando en consecuencia á Queraltó á la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro, y 500 pesetas de multa por cada uno de los tres delitos de injuria.

SERVICIO DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Informaciones de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

SAN CARLOS DEL VALLE

Pidiendo justicia

Con gran enojo, por disponer de poco tiempo libre, cojo la pluma para informar á los lectores del PUEBLO de las muchas trapisondadas cometidas en San Carlos desde mi última reseña.

Es el caso, que hace dos años que empezaron en ésta los trabajos de la carretera que partiendo de Solana y pasando por ésta había de terminar en el Pozo de la Serna.

Dicha carretera había de pasar por la calle de Romanones y todos temíamos que sucediese lo que al fin sucedió; pues habiendo dado principio los trabajos en la mencionada calle á principios del último verano y habiendo terminado en Noviembre, esta es la fecha en que dicha vía pública está intransitable, por no haberse cuidado el encargado de la misma de haber retirado los muchos montones de piedras que dejaron después de terminados los trabajos, sin duda para que los vecinos nos rompiéramos la cabeza.

Además, en una de las aceras de la ya mencionada calle se abrió una cuneta de cerca de un metro de profundidad dejando, como es consiguiente, impedido el paso á las casas por no haberse molestado el señor contratista de hacer puentecillos que facilitando el paso impidieran una fatal desgracia.

Algunos de los muchos labradores á quienes esta zanja perjudicaba se tomaron el trabajo de lodarla para poder pasar á sus hogares, pero el remedio fué peor que la enfermedad; por que cortada la corriente de las aguas éstas se extienden por toda la calle y muchas casas que están más bajas que la carretera, son azotadas por la corriente y alguna que otra como la de D. Francisco Vinuesa se llenan de agua y su dueño con cuatro hijos tienen que pedir socorro á las altas horas de la noche.

D. Francisco protestó ante el señor capataz, pero su protesta lejos de ser escuchada fue amenazada de un modo brutal por alguno de los empleados de la carretera.

El pozo abierto en una de las aceras de la antes mencionada calle, además de ser poco ancho y menos profundo, impide el paso de los transeuntes y causa grandes perjucios á la muralla de la casa parroquial por su poca distancia de la misma.

La alcantarilla construida en las esquinas de la calle de las Dos Hermanas es incapaz de dar paso á las aguas, y prueba de ello es que en el último temporal saltó por encima de la caretera.

Si á todo esto se sumase los carriles de servidumbre interceptados con grandes perjuicios para los labradores: las casasinhabitables por los desmontes y terraplanes y no pocos otros perjuicios que no exponemos por tener ya noticias el Ingeniero provincial, se verá que nuestras quejas son justas y merecen tenerse presentes para remediarlas.

Septenario

En las parroquias de Santa María y de San Pedro se celebra el del glorioso patriarca San José, con sermón todos los domingos en dichas parroquias por sus respectivos párrocos.

Igualmente en ambas iglesias se están celebrando los acostumbrados ejercicios de cuaresma, notándose numerosa concurrencia á tan piadosos y santos cultos.

DAIMIEL

Próxima boda

En breve se celebrará en ésta la de nuestro amigo D. Manuel Vélez, oficial primero del Juzgado de primera Instrucción, con la distinguida Srta. Enriqueta Chacón, hija de nuestro paisano el acaudalado propietario D. Pablo Chacón.

Reciban los futuros esposos, por adelantado, nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.

CAMPO DE CRIPTANA

Los quintos

Conmovedora en su sencillez, ha sido la fiesta religiosa celebrada el miércoles pasado en la iglesia de nuestra señora del Carmen, de esta villa.

Los *quintos* que ingresan en filas este año acudieron allá á despedirse de la Santísima Virgen, vistiendo antes que el marcial uniforme, el clásico escapulario que ha de hacerlos invencibles.

Preparados á este fin por el celoso cura ecónomo D. José Blanco, que en la casa rectoral había venido reuniéndolos por las noches para instruirlos como cariñoso padre, no sólo en la doctrina cristiana, sino en las clases primarias de lectura escritura y cuentas y hasta en algo de las Ordenanzas Militares, se acercaron en número de diez y ocho, al santo tribunal de la Penitencia recibiendo la absolución de sus culpas del mismo fervoroso Pastor de almas quien, á continuación celebró el Sacrificio augusto de la Misa en el que administró á los presuntos soldados la Hostia sacrosanta, Pan de ángeles que vivifica al hombre y le hace apto para vencer en las batallas de la vida. Más antes, con sencilla y conmovedora elocuencia, quiso explicarles los deberes del soldado y como estos se identifican con los que todos los cristianos debemos cumplir en aquella otra alta Milicia de nuestro Redentor Jesucristo.

Al terminar el santo Sacrificio, durante el cual y á los acordes del órgano entonaron apropiados himnos y motetes, piadosas señoras y señoritas acompañadas de los Sres. Gómez y Arinero, impuso el señor curaá los *quintos* el Escapulario del Carmen y les entregó las bendecidas medallas que han de reemplazarlo en su cuotidiano uso, según concesión de nuestro soberano Pontífice.

Terminó tan piadoso acto con la despedida cantada á la Virgen sin mancilla y á las fervorosas voces se unieron los deseos más vehementes de las madres, hermanas y novias de los *quintos* que, allí presentes, con toda el alma pedían á «la gran Señora del mundo y del cielo, guiara sus pasos, del bien siempre en pos; secara sus lágrimas» y los trajera con bien de nuevo á sus hogares.

Sí lo hará la tierna Madre de Dios y de los hombres y á su augusta protección deberemos fructifique en nuestro pueblo la santa semilla de la doctrina cristiana, única que puede hacer grandes á los pueblos como á los individuos.

Eso no puede ser

Las explicaciones dadas por el señor ministro de Fomento, respecto de las causas de la catástrofe del Musel, que tantas desgracias ha producido, no pueden satisfacer.

No hace falta poseer grandes conocimientos técnicos para comprender que allí hubo errores é improvisiones, de los que se deducen responsabilidades que es preciso exigir.

Que los hubo en la carga de la mina, lo demuestran los efectos de la explosión, cuyo resultado fué muy distinto del que se buscaba; y que los hubo también en consentir que la gente permaneciese dentro de la zona á que podía alcanzar el desprendimiento de piedras del monte, lo propagan las víctimas de semejante imprudencia.

¿Debe quedar impune todo esto? ¿No hay responsabilidad alguna que exigir?

Nos parece muy duro que todo se reduzca á enterrar á los muertos y á dar unas cuantas pesetas á las familias de éstos y á los heridos.

EXHORTACION

Llega el Señor, cerca de la piscina
Do yace el triste, el cojo y el baldado
Y al ver al paralítico postrado:
—¿Quieres curar?—dice su voz divina.
—Señor—contesta el pobre—nadie tengo
Que me ayude á ganar las removidas
Aguas de la salud, y así, perdidas
Mis esperanzas, triste y alejado
Cual me véis, hace tiempo me mantengo.
—¡Levántate, toma tu cama y vete!—
Dice del orbe el Dueño soberano
Y al oir esta voz, se siente sano,
Se levanta y se va. No me detengo
A describir el gozo del pobrete
Al hallarse tan ágil y lozano;
Mas ¡cuántos hay que yacen en la vida
Entre el polvo fatal de la tibieza
Olvidados de Dios, y en su pereza
Y su inacción del todo sumergidos
Sin que el alma otra cosa ya les pida!
¡Cuántos que á nada bueno se levantan
Porque no tienen quien les dé la mano
Y tristes, abatidos,
De sólo procurar el bien, se espantan!
¡Cuántos más, que quisieran
Poder con un esfuerzo sobrehumano
Sacudir esa inercia y apatía!
¡Y cuántos todavía
Que, sin duda, lo hicieran
Si su apoyo eficaz otros les dieran!
Pues ¿qué hacemos? ¿Por qué no trabajamos
En ayudar al triste y sin ventura
Que del bien no conoce la dulzura
Y aletargado vive de esta suerte?
¿Cómo no procuramos
Con un celo eficaz, con santo anhelo
Y ardiente caridad, alzar del suelo
Al que en él yace tibio, flojo, inerte?
Mirad que es gran desgracia
Pasar los años de la vida entera
Sin ver fructificar ningún talento
De los que Dios por su bondad, nos diera.
¡Oh! ¡Cuánto sentimiento
Tendrá al morir, aquél que no hizo nada
Más que vivir apático y dejado!
Pero ¿acaso estará regocijado
El que al mirar su vida, ya gastada,
Comprenda que vivió sin preocuparse
Por los demás, del prójimo olvidado,
Y egoista, jamás quiso alentarse
A procurar el bien de sus hermanos?
No basta, no, que cumplan los humanos
En el fondo del alma sus deberes.
Es menester á todos dar ejemplo
Con santa caridad, y los más sanos
Ser ayuda eficaz de tantos seres
Que yacen tristes, aun en los placeres
Del mundo engañador. Feliz sería
Quien del propio descanso se olvidara
Y el aumento de gracia procurara
A sus hermanos uno y otro día.
¿Lo dudáis? Pues probad: la vida es breve
Y como un punto leve
Parecerá al mirarla ya vencida;
Mas quien gastó esa vida
En enseñar á todos el camino
Que á Dios lleva, cruzándole animoso,
Puede considerarse muy dichoso
Pues, al llegar al fin de su destino,
Verá que con la gloria le convida
Abriéndole los brazos amoroso.

MICAELA PEÑARANDA.

Los realistas portugueses

Desde Polonia telegrafían á París que en una entrevista celebrada por el príncipe Juan Francisco, sobrino de D. Miguel de Braganza, este ha declarado que había tenido en España varias conversaciones con importantes monárquicos portugueses.

Dijo que D. Manuel fijará su residencia en Woodwoston (Inglaterra) y que tiene confianza en el éxito de sus aspiraciones.

El verano pasado fué á Richmond, para juntar todos los documentos que le fué posible reunir referentes á la revolución monárquica portuguesa.

Manifestó que en Portugal no hay una verdadera organización monárquica y que las noticias que circulan anunciando levantamientos, carecen de fundamento serio, á no ser que se trate de tentativas aisladas, que él desaprueba.

Terminó diciendo que en la primavera próxima el rey D. Manuel lanzará una proclama á sus partidarios de Portugal.

LA ACTUALIDAD

El inquilinato

Acaso creerían los lectores que no habría nadie en España, aparte de los concejales socialistas madrileños, que aprobara la supresión del impuesto de consumos en la forma y de la manera que realizó el Gobierno liberal, puesto que no se ha conseguido con ella otra cosa que recargar al contribuyente, á quien cuestan las subsistencias lo mismo que antes y encima tiene que pagar el impuesto de inquilinato. Pues si lo creían se equivocaban de medio á medio. Hay un español que desde las columnas de los periódicos comunica al público que está satisfechísimo con la reforma. No habrá de seguro lector que pregunte quien es ese feliz mortal. Todos lo habrán adivinado enseguida. No puede ser más que uno, el autor de la ley, el señor Rodrigáñez.

Alabémosle, porque no será un gran hacendista, pero bien puede afirmarse que es un bravo.

Otro al ver los resultados que ha dado la reforma, y que el país entero protesta de innovación tan descabellada, trataría de hurtar el cuerpo á las responsabilidades y se callaría como un muerto para ver si se le olvidaba, pero don Tirso no hace eso, sino todo lo contrario, y, cuando nadie se acuerda de su nombre, sale valientemente á la palestra para declarar que está satisfechísimo de su obra, no sabemos si por ser suya ó porque á todo el mundo le parece mala.

Es un rasgo que debe tenerse presente para admirar la entereza y la sinceridad del señor Rodrigáñez y para no volverle hacer ministro en los días de la vida.

Conviene advertir que el bueno de D. Tirso está satisfechísimo de la ley que lleva su firma, y no sabemos si algo más, por la misma razón que daba la zarzuela de antaño para proclamar que es valiente la española infantería, ó sea, por que sí, con la cual se sale del paso pronto y no se da ocasión para que se establen discusiones siempre enojosas.

Verdad es que no iba á estas alturas, y pasado lo pasado, el Sr. Rodrigáñez á perder el tiempo tratando de convencernos de la bondad de su obra. Y no es que le fuera difícil, pues lo mismo que en un dos por tres, enjaretó proyecto tan trascendental, podría ahora si quisiera demostrar en un discurso ó un artículo de periódico que estamos económicamente muchísimo mejor que antes, aunque seamos tan torpes que nos parezca lo conrrario, por el motivo baladí é insignificante de que nos cuesta mucho más cara la vida.

Pero no ha querido molestarse el señor Rodrigáñez, y ha hecho bien. Con la afirmación basta.

Después de todo y recapacitando sobre ello, se comprende y se explica que el Sr. Rodrigáñez esté satisfecho de esa ley.

¡Como que es lo único que ha hecho en su vida!

UNA REAL ORDEN

Los secretarios judiciales

La *Gaceta* de ayer publicaba la siguiente Real orden:

«Señor presidente de la Audiencia territorial de...

Ilustrísimo señor: En vista de la instancia elevada á este ministerio por la Junta directiva del Colegio de secretarios judiciales del territorio de Madrid en solicitud de que se aclare el párrafo último del número 4.º del art. 39 del Real decreto de 1.º de Junio de 1911, por aparecer en él la palabra «procederá» en vez de «precederá», y habiéndose observado que se trata de un error material al publicarse en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de este ministerio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el mencionado párrafo se entienda redactado como aparece en el Real decreto original, en la siguiente forma: «A la instrucción del sumario á que haya de dar lugar la declaración de procesamiento cuando se trate de hechos que se atribuyan al secretario en el ejercicio del cargo, precederá la formación del expediente gubernativo, el que una vez terminado, se remitirá á la Audiencia territorial para su resolución».

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 28 de Febrero de 1913.—*Barroso*»

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LOS MANDOS MILITARES

Firma de la combinación

Madrid 4-11'40 m.

Destinos y ascensos

Con motivo de haber pasado á la reserva el comandante general de Alabarderos Sr. Sánchez Gómez, ha sido firmada la siguiente combinación de mandos militares.

El general D. Angel Aznar cesa en su cargo de director de la Guardia civil.

Dicho señor pasá á ocupar la comandancia general de Alabarderos.

El general D. Rafael Echagüe ha sido nombrado director de la Guardia civil.

Para el mando de la capitanía general de Valencia, ha sido designado el Sr. García Aldave.

Por último asciende á teniente general el de división Sr. Cortés, y á general de división el de brigada Sr. Bruallas.

PARA SEMANA SANTA

Dias sin Capilla

Madrid 4-11'40 m.

Lo que se dice

En los centros de información hemos oido decir que este año no habrá Capilla Pública en Palacio, ni el domingo de Ramos ni el Jueves Santo.

A pesar de esto, como de costumbre se repartirán trajes entre veinticuatro pobres.

El Viernes Santo si habrá Capilla, y probablemente se concederán algunos indultos.

Nota del Papa

Al episcopado mejicano

Madrid 4-11'40 m.

Condenación de los sucesos

Dicen de Roma que el Pontifice ha enviado una nota al Episcopado mejicano condenando los sucesos allí ocurridos.

Recomienda el Santo Padre que se predique la calma y el respeto á las vidas agenas.

Termina diciendo que incurrirán en excomunión los eclesiásticos que dejen de practicar estos consejos.

NO SE HABIAN ENTERADO

El ministro de Marina inglés

Madrid 4 11'40 m.

Su viaje

Como dijimos ayer se encuentra en Madrid el ministro de marina inglés.

Este señor es probable que asista esta tarde al relevo de la guardia en Palacio.

También se propone visitar los Museos.

Saldrá después para París.

Este viaje ha tenido una nota que se presta á comentarios, grotescos, si se quiere.

Ni la policía ni el Gobierno se han dado cuenta de la presencia del ministro en España.

Cuando ya estaba instalado en el hotel Ritz se han dado cuenta los elementos oficiales de que se encontraba en la Corte el ministro inglés.

VIAJE DE ARCHIDUQUES

A pasar una temporada

Madrid 4-11'40 m.

Para Pascua

En la próxima Pascua de resurrección llegará á Madrid el archiduque Federico de Austria y su esposa la archiduquesa Isabel.

Pasarán una temporada al lado de su hija la archiduquesa Isabel María.

DESPUES DE LA CATASTROFE

Estado de los heridos
Exposición de cuadros

Madrid 3 11'40 m.

Dos noticias

Dicen de Gijón que la mayoría de los heridos á consecuencia de la explosión de un barreno en el puerto de Musel, mejoran notablemente.

Solo dos de ellos e tán graves, especialmente el Sr. Pando.

—Los periódicos publican una carta en que los pintores de Gijón le proponen al Sr. Martínez Abades la celebración de una exposición de cuadros, con cuyos productos se podía atender á las familias de las víctimas.

EN LOS CENTROS

Carencia de noticias

Madrid 4-11'40 m.

Poca animación

Hemos visitado los centros oficiales y de información, habiendo en todos ellos carencia absoluta de noticias.

Unicamente se hacen algunos comentarios sobre elecciones, pero estos poco calurosos pues no hay excitación de ánimos para la jornada que se avecina.

En el ministerio de la Gobernación donde estuvimos en las primeras horas de la madrugada, nos dijeron que no había noticias reinando tranquilidad en todas partes.

Lo del inquilinato

El asunto del día

Madrid 4 11-'40 t.

Vivas polémicas

Hoy el asunto que priva en Madrid es el que se refiere al impuesto de inquilinato.

En todas partes se suscitan vivas polémicas.

Los que llevan parte más activo en este ajetreo son los concejales, que procuran defenderse de los ataques que se les dirijen.

Parece ser que este asunto ha de dar todavía mucho juego.

DE LA VENTANA AL PATIO

Está grave

Madrid 4-11'40 m.

Una joven llamada Carmen Herránz, de 25 años de edad, se ha arrojado desde la ventana de un piso segundo al patio.

La desgraciada joven fué recogida y trasladada al Hospital en gravísimo estado.

El suceso ha ocurrido en la casa número 51, de la calle de Jorge Juan.

TRABAJOS POLICIACOS

La falsificación de moneda

Madrid 4-11'40 m.

Los billetes

La policía de esta corte trabaja sin descanso en el asunto de la falsificación de papel moneda de que tanto se ha hablado estos días.

Según nuestras noticias, los agentes policiacos han descubierto en un establecimiento fotográfico de esta corte, los clichés con el anverso y el reverso de los billetes falsificados.

Carécese de detalles por guardar gran reserva los que han llevado á cabo estas diligencias.

COMENTARIOS

SOBRE UN ARTICULO

Madrid 4-3-40 t.

Un extracto

El Imparcial de hoy pública un extracto de un artículo publicado en un periódico francés.

En dicho trabajo periodístico se hacen comentarios á la política del señor Maura, se relata la etapa de 1909, se atribuye á Moret la amenaza de hacer la revolución contra los conservadores y se hace alusión á la incompatibilidad de Maura con el rey. Se alude también en dicho artículo á la etapa de 1904, á la legalidad que el jefe de los conservadores imprimió á las elecciones que permitieron el triunfo de los candidatos republicanos, y otros importantes extremos.

Se dice que el autor de dicho artículo es el Sr. Canals, por cierto que á este lo elogia *El Imparcial* del que dice es el escritor más autorizado del bando maurista.

Una conferencia

Madrid 3 3'40 t.

El ministro en Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio el ministro de la Guerra inglés.

Conferenció el representante del Gobierno inglés con el monarca.

Esta noche saldrá para París.

LA CHARLA DEL PRESIDENTE

Madrid 4-3'40 t.

Despachando

Esta mañana ha estado el jefe del Gobierno en Palacio.

Despachó con el monarca como de costumbre.

Después conversó con los periodistas.

Nos ha dicho que se ha posesionado de su cargo el nuevo comandante general de Alabarderos.

Título de Castilla

Al general García Aldave se le concederá un título de Castilla para premiar sus servicios en Melilla.

Probablemente llevará el título de un pueblo de la zona Africana.

Los presupuestos

Ahora se encuentra el Gobierno ocupado en plantear las líneas generales del presupuesto del que tratarán en la próxima reunión que tengan los consejeros.

También preparan los ministros el trabajo para las vacaciones de verano.

Lo de las alianzas

Dice Romanones que le place mucho que la prensa se ocupe de las alianzas y los asuntos internacionales.

Sobre el artículo

Le preguntaron los periodistas al presidente si había leido el artículo de *El Imparcial* comentando el escrito de Canals.

Dijo el presidente que no lo había leído pero que lo leería pues se trataba de un trabajo político de importancia.

El periódico oficial

Lo que contiene

Madrid 4-3'40 t.

Extracto

La *Gaceta* de hoy publica la firma ya conocida.

Disponiendo que en las estaciones sanitarias se formen las estadísticas de emigración.

Otro decreto disponiendo que los maestros y maestras comprendidos en el art. 4.° del Decreto de 25 de Agosto de 1911 que deseen su aplicación, lo manifiesten en el término de cuarenta y un días.

Además contiene otras disposiciones de escaso interés.

LO DE LAS AGUAS

MARIAL Y RIUS

Madrid 4-3'40 t.

Un incidente

BARCELONA.—Continua en el Ayuntamiento la discusión sobre el proyecto de abastecimiento de aguas.

Ayer entre el defensor del dictamen y el impugnador señores Marial y Riut se suscitó un vivo incidente.

Marcial apostrofó á Rius acusándole de emplear ciertos procedimientos.

Rius contestó rechazando las frases de Marial y haciendo constar que el título de marqués que lleva lo debe á la munificencia de Barcelona.

El público ovacionó á Rius, que es hijo del que fué catalán conocidísimo Rius y Taulet.

Se ha acordado que las sesiones se prolonguen á fin de tener todo el tiempo posible para discutir.

POR LOS MINISTERIOS

Varias noticias

Madrid 4-3'40 t.

Instrucción

El ministro de Instrucción pública nos ha dicho que se halla trabajando para dar á conocer muy en breve el decreto sobre preparación en la enseñanza.

De Fomento

El ministro de Fomento al hablarnos de la caducidad de expedientes, nos ha manifestado que prepara el decreto complementario.

UNA DESGRACIA

Arrollado por el tranvía

Madrid 4 3'50 t.

Impresión en el público

A las dos de la tarde ha ocurrido en la calle de Serrano una sensible desgracia.

Un hombre al descender del tranvía ha sido arrollado por el vehículo.

Murió el atropellado en el acto habiéndole separado la cabeza del cuerpo, las ruedas.

El público que ha presenciado la desgracia se ha impresionado hondamente.

La víctima era un repartidor de telégrafos.

Campaña electoral
Celebración de mítines

Madrid 4 3'50 t.

Las derechas

BARCELONA.—La coalición de las derechas presenta la candidatura del ex teniente de alcalde Sr. Maut.

También se dá como candidato con probabilidades de triunfo á un hijo del duque de Solferino.

Los radicales hacen propaganda activa.

Lerroux ha prometido asistir á varios mítines, entre ellos uno que se celebrará en Barcelona, otro en San Andrés y otro en Badalona.

También es probable que asista á los actos análogos que se preparan en Sabadell y Mataró.

Firma del Rey

Madrid 4-6'50 t.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma los siguientes decretos:

Uno disponiendo que se adquiera papel para la fábrica de la Moneda.

Disponiendo el funcionamiento de la caja de Depósitos con arreglo á la ley Cobián.

Nombrando delegado de Hacienda de Valencia al tercer jefe de la Intervención Sr. Beeza por traslado á Marruecos del que lo era en aquella capital.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha puesto á la sanción regia lo siguiente:

Varias disposiciones sobre Telégrafos y arrendamiento de locales en Granada y Madrid.

DE PALACIO

Madrid 4-6'50 t.

Visitas al rey

Hoy ha tenido audiencia el rey.

Le han cumplimentado los señores marqués de Ferreras, D. Estanislao D'Angelo, D. Luis López Ballesteros, el ministro de Portugal, el Sr. Ossorio y otros.

AZNAR

Madrid 4-6'50 t.

El general Aznar ha estado hoy en Palacio para dar las gracias por su nombramiento de comandante general de Alabarderos.

Extranjero

Madrid 4-6'50 t.

PARIS.—El ministro de la Guerra que se ocupa de la defensa de las Costas, opina que habrá que aumentar los regimientos y las baterias.

De Méjico dicen que la familia de Madero fijará su residencia en Nueva York.

De Constantinopla comunican que se han suspendido las operaciones en Tracia.

Creese inminente la paz.

Al cerrar

Madrid 4-6'50 t.

El ministro inglés

A las diez y media de la mañana ha llegado á Palacio el ministro de la Guerra inglés coronel Steny.

Le acompañaban el general Luque y el embajador inglés.

Mientras el presidente del Consejo despachaba con el monarca el ministro presenció el relevo de la guardia.

En la antecámara estuvo acompañado de los ministros de Hacienda y Gobernación, que han ido á la firma.

Al salir Romanones el ministro inglés ha sido recibido por el monarca.

Después ha ofrecido sus respetos á la reina Victoria, que regresó á esa hora de la Casa de Campo acompañada por el príncipe de Asturias.

Acompañado por Luque y el embajador visitó después el ministro la Armería.

Seguidamente marchó á almorzar á la embajada de Inglaterra.

Después de la comida ha ido al Museo de Pinturas donde ha hecho elogios de varios cuadros de Velázquez.

Marchó más tarde al aerodromo de Cuatro Vientos.

En el sudexpreso saldrá esta noche para París.

DE LA VIDA LOCAL

Impresiones rápidas

Las violetas

Primavere, ninfa bella y gentil que nos saluda con la caricia de sus dulzuras, con el halago de sus mimos mucho antes de lo que ese folleto titulado calendario, en todo profeta y en nada vidente, puesto que hace frío cuando anuncia calor y sube el termómetro cuando debiera bajar, nos lo había comunicado.

Ya han surgido por ahí las violetas. Esas flores lindas, menudas, fragantes, que huelen á sencillez y hablan de pureza. Esas florecillas que tan bien dicen entre las manos ó sobre la blusa de una recatada niña de mirar humilde y pensar caviloso. Las flores de la bondad, emisarias del amor sano y guirnalda de los afectos nobles.

Recibid, bellas flores, que nos traeis tal aroma campestre limpio y confortante, el rendimiento placentero que os ofrenda un admirador de vuestro tierno simbolismo, que siempre la aparición de las violetas significa el comienzo de una hermosa etapa de resurgimiento en los cuerpos y vigorización de los espíritus.

Y además, que sois el mejor adorno para que una damisela bonita y sin empalagos halle en vuestras hojas poligonales y violáceas cabal complemento para la austera mantilla negra, el librito de oraciones y el rosario de nacaradas cuentas.

¡Oh, las violetas: En el diccionario de la jardinería, donde las siempreviva evocan tristezas y los cipreses, la muerte y las rosas pasiones fuertes, y la azucena el candor pudoroso y el laurel la gloria, y el pensamiento la profundidad intelectiva, vosotras, las menudas moradas violetas, con vuestro perfume discreto y vuestra modestia de pigneos de la floricultura, sois la gracia y la delicadeza, representais lo bueno y lo santo.

Día del cristiano

Día 5. Miércoles.—Santos Adrián, Focas, Eusebio y compañeros mártires; San Teófilo, Obispo y confesor, y el Beato Pablo Navarro, de la Compañía de Jesús y compañeros mártires.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha salido para sus posiciones de Argamasilla de Alba el ilustre general D. Francisco Aguilera en unión de su hermano D. Felipe.

Ha salido para Chillón el propietario don Fernando Marquez

—Se encuentra en esta el cura párroco de Torralba, nuestro paisano D. Luís Arcos y Lamano.

—Ha regresado de Madrid y Barcelona don Manuel Padial con su distinguida familia.

—Para Fuencaliente ha salido D. Juan Blasco, propietario.

—Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el ingeniero de minas D. Manuel Sánchez Massía

—Se encuentra en esta D. Ramón Recuero, propietario en Carrión de Calatrava.

—De Algeciras, Tanger y Málaga ha regresado el médico de ferrocarriles D. Carmelo Campillo, con su elegante esposa.

Centros oficiales

Pagos

Por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se han puesto al cobro en el día de hoy los libramientos cuyas cantidades y perceptores son los siguientes:

Señor Administrador principal de Correos, 330'06; señor jefe de Telégrafos, 374'46; Ilmo. señor Presidente de la Audiencia, 8.000; D. Francisco Sánchez, 286'68; D. Amalio Moreno, 26.998'68; don Diego Peris 4.577; D. Marcelo Alonso, 76'30.

De minas

Ha sido desestimada, por decreto del señor gobernador civil de esta fecha, la instancia presentada por D. Miguel Sánchez Nieto en la que solicitaba 24 hectáreas ó pertenencias de hierro con el nombre de «Ocasión», por no haber constituído el interesado el depósito del 5 por 100 reglamentario.

De Instrucción pública

Por correo de hoy se remiten cinco nombramientos de los hechos por el Rectorado en 25 de Febrero último, á los alcaldes de los respectivos pueblos de esta provincia para su entrega á los interesados que son los siguiente: De maestros de Navacerrada (anejo de Almodóvar del Campo) y maestra de Puebla de D. Rodrigo y los de auxiliares de las escuelas de Membrills, Calzada de Calatrava y Torrenueva.

En la Audiencia

Para mañana y pasado está señalada la vista de la causa, en esta Audiencia provincial, seguida en el Juzgado de instrución de Almodóvar del Campo contra Aniceto Merino Sanz, por el delito de homicidio.

Mejoras urbanas

Red telefonica

Se ha dado principio á la apertura de los hoyos para la colocación de catorce grandes columnas de hierro para los cables del teléfono interurbano, las cuales han de ser colocadas en las calles de Sauco Diez, General Aguilera, Plaza del Pilar y calle de Alarcos.

Vía interrumpida

Desde hoy ha quedado interrumpido el paso de carruages del trozo de la calle de Ciruela desde las oficinas de la Delegación de Hacienda á la puerta de Ciruela, hasta tanto se finalicen las obras que se están practicando en el pavimento desde la citada puerta á la estación férrea.

Instrucción pública

Oposiciones

Ayer fueron calificados los ejercicios de oposición practicados por los cuatro aspirantes á las dos escuelas de niños vacantes en esta provincia, habiendo sido aprobados los cuatro opositores.

Los dos primeros, que han sido los que han obtenido plaza, son D. Moises Sainz y D. Manuel Sánchez, á quienes enviamos nuestra enhorabuena.

Esas bicicletas...

Sería muy oportuno, señor alcalde, que por los dependientes de su autoridad se impidiese con todo rigor el paso de bicicletas por las aceras de las calles.

Las aceras se ven siempre concurridas y á todos los momentos del día se ven en ellas niños: transeuntes y niños corren grave riesgo de sufrir percances que redundarán en detrimento de su físico é indumeniaria.

Si los ciclistas quieren evitar el traqueteo que vayan á pie. Los viandantes tenemos perfectísimo derecho á que no se nos amenace á cada momento con un atropello.

Noticias generales

Acuerdo plausible

La junta del Casino de Ciudad Real, ha acordado contribuir con 10 pesetas mensuales para el desayuno escolar en esta capital.

Aplaudimos tan caritativo acuerdo.

En el Matadero

En el día de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta capital las siguientes reses: Vacas, 1, y corderos, 7; haciendo un total de peso en kilogramos de 144, importando el devengo 29 pesetas.

Rebaja de trenes

El alcalde de esta capital ha solicitado de la Compañía férrea de M. Z. y A. rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta para concurrir á la Semana Santa valederos desde el lunes Santo al lunes de Resurección.

Con marca la «Luna» la antigua casa «Amatller» ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Realización verdad

En la tienda de ropas hechas de la calle de la Feria, cuya realización tanto está llamando la atención por su enorme baratura se realizan entre otros artículos.

Pantalones semi-lana para caballero á 2'50; 2.000 trajes completos para niños desde 1'75.

Camisas de céfiro para caballero y mantas de cama á mitad de precio.

Enfermo grave

En Valverde se encuentra enfermo de gravedad el virtuoso sacerdote D. Ignacio García Vera.

Muy sinceramente celebraremos su pronta mejoría.

Familia bien avenida

En la casa titulada Sondalamula del término de Almodóvar del Campo habita Eusebio Aldomar Carbonero en unión de su familia.

Este reprendió días pasados á su hijo Gil por no estar conforme con las relaciones amorosas que sostiene con la hijastra de aquél.

Tan mal efecto le produjo á los novios y á la madre de ésta, que propinaron al Eusebio una paliza, resultando con varías heridas de palo y arma blanca.

La cariñosa familia ha sido puesta á disposición del señor juez de instrucción de Almodóvar.

Interesante para la agricultura é industria

Hemos tenido el gusto de saludar al representante del Laboratorio Vellino de Barcelona—Bruch, 127, Barcelona—D. Manuel Lozano, quien está recorriendo varios pueblos de esta provincia, ofreciendo los motores á gasolina, á velinita, grupos electrógenos y bombas centrífugas y á pistón, especialidad de la mencionada casa.

No tenemos inconveniente en recomendar á nuestros amigos y conocidos tan acreditada casa, ya que hemos sabido con gusto que surte de dichos motores el ejército español, pues en Ceuta el regimiento de ingenieros tiene un motor-dinamo de dicha casa de cinco caballos para el alumbrado eléctrico de dicho cuartel, así como el casino de León, Real Monasterio del Escorial, Seminario de Getafe, Balneario de Espluga de Francolí y otras muchas casas importantes. Después de incesantes estudios ha podido lograr el Sr. Vellino fabricar un combustible titulado «Velinita» que por su baratura, podrá resolver ahora de momento el problema para la pequeña industria, tener fuerza barata y garantizada ya que no pasará su coste de 0'12 peseta por caballo y hora, cuyos motores funcionando con este combustible se construyen desde 5 HP hasta 15. Advirtiendo al público que no se podrá entregar ningún motor de esta clase hasta después de ocho semanas de hacerse el contrato, debido á la gran aglomeración de pedidos que tiene dicha casa. En los de gasolina que construye desde 1½ hasta 30 HP no hará esperar tanto.

Para seguridad y garantía de los compradores, dicho Laboratorio no tiene ningún inconveniente en que cada motor que instale, en cuidarse de ponerlo en marcha y correr de su cuenta todos gastos siempre que al ponerse en marcha el motor no consuma exactamente el gasto del combustible estipulado en el contrato en quedarse con el motor.

Para mayores detalles dentro de pocos días estará otra vez de regreso dicho representante Sr. Lozano, hospedándose en el Grand Hotel de esta ciudad, á donde recibirá á todas las personas que quieran consultarle.

Notas de los pueblos

Detenidos por hurto

Oportunamente denunció á las autoridades el vecino de Arroba Félix Gutiérrez López que el 23 del pasado mes le había sido robada una caballería de su propiedad, del sitio Valdivañez.

Hechas las gestiones necesarias, han sido detenidos en el término de Puebla de D. Rodrigo, Pablo del Río Martín y su hijo José, ocupándoles el semoviente robado; los autores han sido puestos á disposición de la autoridad judicial.

Juntas municipales

Las Alcaldías de Tomelloso y Fernancaballero remiten para su inserción en el *Boletín Oficial* el resultado del sorteo para los vocales asociados que en unión del Ayuntamiento han de componer durante el año actual las Juntas municipales.

Emplazamiento

El señor juez de instrucción de Piedrabuena, cita para que en el término de diez días comparezcan ante su autoridad para recibirles declaración por fraudes y exacciones ilegales á Juan López, José Rodríguez, Juan Domínguez y Víctor Navarro Valdomero.

Apremiados

La alcaldía de Anchuras hace saber por medio de edictos, ha declarado en primer grado de apremio en el primer trimestre del actual año, á los deudores por consumos y otros arbitrios extraordinarios de aquel término municipal.

—El Ayuntamiento de Puertollano remite para su inserción en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos adoptados por aquella Corporación durante el pasado mes de Febrero y la distribución de fondos por capítulos para atender á sus obligaciones durante el actual mes.

REUMÁTICOS

El único balneario abierto durante el invierno, es el de Archena, que es el único también reconocido sin competencia para el tratamiento de las enfermedades artríticas y reumáticas.

Recomiéndanle igualmente las eminencias médicas del mundo entero contra las enfermedades avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, iódica y arsenical.

Coches-ómnibus del balneario á la llegada de todos los trenes.

Pídanse tarifas y toda clase de detalles á Basilio Irureta, Balneario de Archena (Murcia).

Cédulas de cumplimiento Pascual

Se hacen conforme al modelo oficial Diocesano en la imprenta de este periódico.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

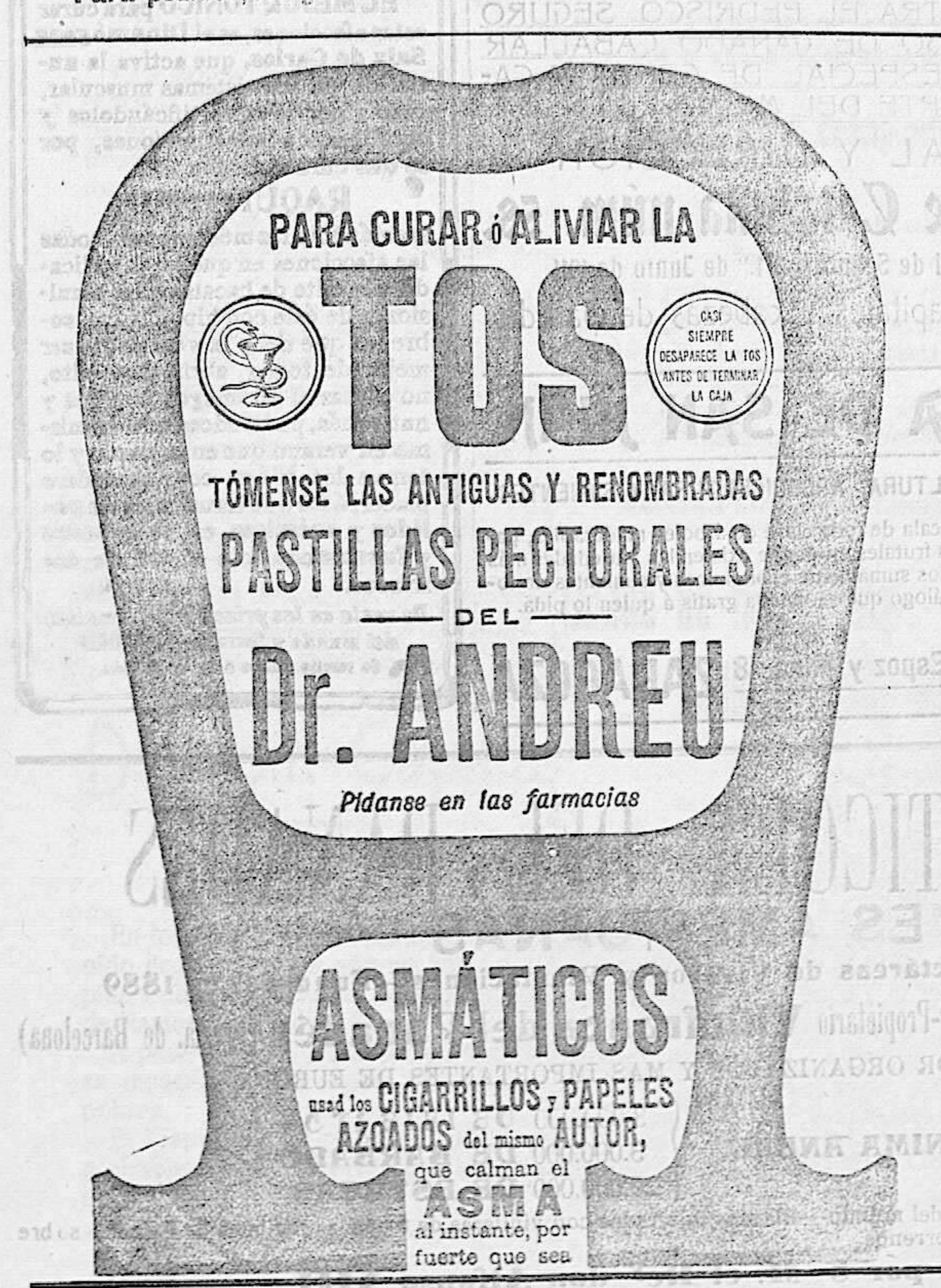
MARCA **ARANZABAL y AJURIA**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5. REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.



Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCÍA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



"CALLICIDA VELOZ"
del Doctor Cuerda

Cura radicalmente callos, ojos de gallo y durezas de los pies en cuatro días. Calma el dolor en el acto. Aprobado por la clase médica.

¡GRAN ÉXITO!

Frasco, pincel é instrucciones, 60 céntimos.

Farmacia de D. Rafael Lamano, Mercado Nuevo, 10.



Glaxo
IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZET

ZANCARA (CIUDAD REAL)

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
DE
Domínguez y Sánchez
ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1[2, 5, 6. 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias parafabricantes

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066.

Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los canjilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios **la mitad de costosos** de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑÍA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión
(GRANJA AGRICOLA)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño ingles, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTÍAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 82.591.937'3

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

TALLERES Y FUNDICIÓN
"CALATRAVA"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

ALGERIE
Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1913, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1913 para **Rio Janeiro Santos y Buenos Aires.**

PLATA
Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1913, para **Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia | **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

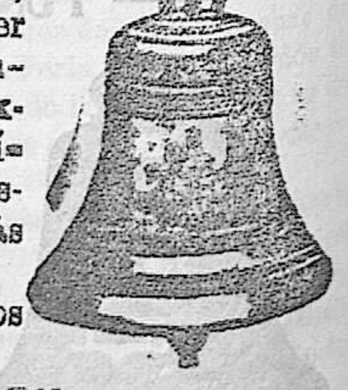
Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS
DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares
VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: Regulo Morales, calle Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real